

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ALANDESA S. A.**

De acuerdo a la convocatoria realizada para este día domingo 31 de marzo de 2013, por el Gerente de la compañía el Sr. Rafael Piedra C. en cumplimiento de sus atribuciones y de acuerdo al Estatuto constitutivo en su Art.14, para considerar el único Punto del orden del día, han sido convocados el Gerente y los ACCIONISTAS de la compañía:

1. Análisis y Aprobación de los Balances correspondientes al año 2012.

Siendo las 10 de la mañana del domingo 31 de marzo de 2013, El Sr. Rafael Piedra declara inaugurada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de ALANDESA S. A., para lo cual pide que se nombre un secretario para que tome nota de la misma; esta designación recae en el Sr. Daniel Carranza quien toma posesión de su cargo. Inmediatamente se verifica la asistencia del 100% del capital social, procediéndose a la consideración y análisis de los Balances correspondientes al año 2012.

DESARROLLO

El Gerente de la compañía ocupa la presidencia de la Junta Universal de ACCIONISTAS y distribuye a cada uno de los socios una copia de los balances, declara un receso de 30 minutos luego de lo cual reinstala la sesión procediendo a la consideración de los balances:

El Sr. Miguel Cumbal toma la palabra e indica que se explique la razón de la pérdida que se presenta, que le parece excesiva tomando en cuenta que el año anterior tuvimos una utilidad de 5.000,= aproximadamente. El Presidente de la Junta en su calidad de Gerente declara que esto se debe a que no contamos con facturas todo el mes de Diciembre por lo tanto no se registraron ingresos contablemente, pero que en realidad se van a considerar en el año 2013.

Se explica también por parte de Gerencia que la compañía ha mejorado el servicio a los accionistas producto de lo cual este momento contamos con un inventario de llantas que están disponibles para cubrir necesidades emergentes.

La Sra. Nidia Reascos menciona que nos centremos en el informe económico y ella indica que mirando el Estado de Resultados le llama la atención el rubro de gasto correspondiente a teléfonos y comunicaciones de casi \$8.000,=; el Gerente y presidente explica que durante el año 2012 se ha buscado mejorar el sistema de comunicación con los accionistas y por lo mismo se indica que hemos contratado servicio de radio por 3 meses con Movistar resultando negativo y tuvimos que rescindir el contrato con ellos y buscar trabajar con otra empresa.

Además anota que estamos velando por el buen servicio para los casi treinta miembros transportistas y no solamente para los que son accionistas por lo tanto es lógico que el gasto se eleve por esta razón y por la compra de equipos principalmente.

El Sr. Robinson Diaz replica que de todos modos este punto debe ajustarse y no producir tal gasto que de todos modos es excesivo y que el preferiría que la empresa otorgue un cupo a cada transportista por el valor de \$10,= en un Plan prepago para no hacer un contrato por todos.

El Gerente explica que esto resulta inconveniente por la razón de que hay más ventajas si obtenemos un paquete corporativo que además incluya un nivel alto de mensajes y llamadas.

Explica que en lo posible se va a tratar de pagar en menos tiempo aunque eso depende directamente del trato con nuestros Clientes que están mal enseñados a pagarnos a los 60 días, llama la atención a los presentes que se está buscando y hablando con nuestro principal cliente que es Transmerquim para reducir el plazo de cobro ya que se les ha dicho que ustedes están resistiendo demasiado y la economía está bien dura y apretada por los compromisos que implica el mantenimiento de las unidades.

Se pide explicación por parte del Sr. Otto Santamaría acerca de que porque en cuentas por cobrar tenemos como \$24.000,= Como Crédito tributario a los cual el Presidente explica que eso ya es cuestión que se atribuye a que nosotros al no cobrar IVA, tampoco tenemos derecho a deducirnos esto como gastos y que en último término si así ocurriera esto simplemente produciría una elevación en esa cantidad de la pérdida, es decir en vez de \$61.000,= estaríamos con una pérdida de US\$85.000,=.

Sin mayores observaciones que realizar por parte de los concurrentes, el Presidente anuncia que la sesión terminará a las 13:00 horas y que si hay algo adicional que comentar está dispuesto a aclarar los asuntos; pero aprovecha la oportunidad para hacerles notar que si la compañía puede generar utilidad es por el esfuerzo de todos los concurrentes por ejemplo indica el efecto que tiene el hecho de que no trabajen exclusivamente para la compañía sino también por la responsabilidad que significa ser copropietario de la empresa e indica que si alguien tiene unos borreguitos se supone que los ha de tener para que se hagan mas en número no para exterminarlos y quedarse en la calle, a lo cual el Sr. Luis Salazar indica estar de acuerdo y pide que todos seamos más serios y nos propongamos ser cumplidos ya que de eso depende nuestra credibilidad y mas que eso el trabajo mismo, también indica que si tenemos los GPS son no para controlarnos sino mas bien para saber si podemos ser asaltados o sufrimos algún accidente, y por último si tenemos que llegar a un puerto en determinado tiempo pues debemos de cumplir.

El Presidente agradece esta última intervención y explica que nuestra empresa tiene un buen nombre y un buen registro con nuestros Clientes ya que somos cumplidos y nos preparamos constantemente para manejar adecuadamente las cargas que nos encomiendan.

Se lanza la moción de aprobación de los Balances por parte del Sr. Fausto Pérez, a continuación el presidente indica que el que esté en contra levante la mano, nadie

levantó la mano para oponerse así que la moción es aprobada y los Balances se aprueban.

Siendo las 13:35 del día domingo 31 de marzo en las oficinas de la compañía ubicadas en Chilibulo el presidente da por terminada la sesión e invita a los asistentes a compartir un ágasojo que se ha realizado con este propósito.



Rafael Piedra Cárdenas
Presidente



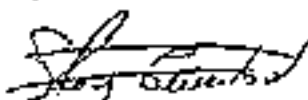
Daniel Carranza
Secretario



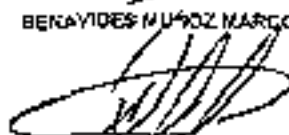
ARIAS VILLALAZ LUIS MIGUEL



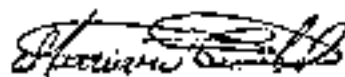
BENAVIDES MUÑOZ MARCOS ANTONIO



CUMBAL CAHUATMO LUIS HORLANDO



CARRANZA GARCÉS DARWIN DANIEL



CUMBAL MARTÍNEZ MANUEL MARIANO



CUMBAL MARTÍNEZ MIGUEL ALBERTO



CUYI VINUEZA LEHIN OSWALDO



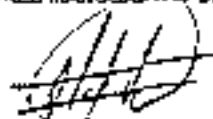
DÍAZ DAVALOS ROBINSON SAMUEL



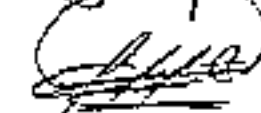
FLORES MAÑOSABVAS CHRISTIAN PATRICIO



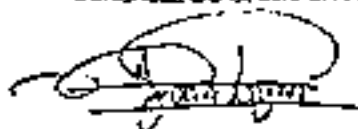
GONZÁLEZ JIMÉNEZ SERGE



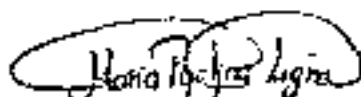
GONZÁLEZ LIGIA LUIS EFRAIN



QUEVEDA CHICAZA PATRICIO ALFONSO



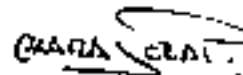
UÑA COQUE JUAN CARLOS



UÑA TIPAN MARIA PAULINA



LOZA LIGIA GIOVANNI JOSE



LOZA LIGIA MARIA CLARA

MURILLO MURILLO JUAN CARLOS

PEREDES RODRIGUEZ VILMA VICENTE

PEREZ LOPEZ FAUSTO MARCELO

PIEDRA CARREÑAS RAFAEL AURELIO

PUELLO CORDO FRANKLIN WILFREDO

REASCOS GAZALLUSA AMPARO

SALAZAR MORA JUAN FERNANDO

SALAZAR MORA LUIS ALFREDO

SANTAMARIA LOZADA OTTO ROBERT

SIMBA ORTIZ MILTON IVAN

SORIA VASQUEZ JOSE CARLOS

USUAY GUERRON CARLOS VICENTE

VIQUE GUERRON ERNESTO ALCIAR

VITERI NARVAEZ MERY BORAYA

VITERI NARVAEZ VICTOR DAMIAN